

Signatura: EC 2022/116/W.P.6
Tema: 7
Fecha: 18 de febrero de 2022
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Actualización sobre la evaluación del impacto de la FIDA11

Nota para los miembros del Comité de Evaluación

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Jyotsna Puri

Vicepresidenta Adjunta
Departamento de Estrategia y Conocimientos
Tel.: (+39) 06 5459 2109
Correo electrónico: j.puri@ifad.org

Sara Savastano

Directora
División de Investigación y Evaluación del Impacto
Tel.: (+39) 06 5459 2155
Correo electrónico: s.savastano@ifad.org

Romina Cavatassi

Economista Principal
Tel.: (+39) 06 5459 2372
Correo electrónico: r.cavatassi@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre Mc Grenra

Jefa
Oficina de Gobernanza Institucional y
Relaciones con los Estados Miembros
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb@ifad.org

Comité de Evaluación — 116.º período de sesiones
Roma, 17 de marzo de 2022

Para **examen**

Índice

I. Introducción e información básica	1
II. Medidas adoptadas por la Dirección durante la pandemia de COVID-19	4
III. Estado de la evaluación del impacto de la FIDA11	7
A. Muestra utilizada para evaluar la FIDA11 y estado actual	7
B. Análisis de sensibilidad	10
IV. Conclusiones	12
Anexo	
Medidas adoptadas por la Dirección en respuesta a la COVID-19	13

Actualización sobre la evaluación del impacto de la FIDA11

I. Introducción e información básica

1. En este documento se ofrece información actualizada acerca de la evaluación del impacto de la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA11), en consonancia con el compromiso establecido en el nuevo mandato del Comité de Evaluación, que fue aprobado en el 132.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva, celebrado en abril de 2021. En él se presenta una visión general del enfoque utilizado para evaluar el impacto de las inversiones realizadas durante el período comprendido por la FIDA11 (2019-2021) y de los progresos alcanzados, teniendo en cuenta las dificultades derivadas de las restricciones relacionadas con la COVID-19. El documento sigue las directrices establecidas en el Marco relativo a la Eficacia de la Labor de Desarrollo del FIDA y da cuenta de las medidas tomadas por la Dirección para dar respuesta a las observaciones recibidas del Comité de Evaluación y la Junta Ejecutiva acerca del "Informe de Evaluación del Impacto en el marco de la FIDA10"¹.
2. El Marco relativo a la Eficacia de la Labor de Desarrollo del FIDA² establece las directrices para la realización de evaluaciones del impacto rigurosas en el contexto de los esfuerzos generales del Fondo por mejorar la eficacia de sus actividades de desarrollo. La finalidad del Marco —que se ha reforzado recientemente poniéndolo al día con una versión 2.0³— es crear la estructura necesaria para facilitar la generación de datos empíricos y su utilización en el diseño y la ejecución de proyectos y programas sobre oportunidades estratégicas nacionales. El Marco original y su versión 2.0 incluyen una serie de actividades concebidas para superar los impedimentos con que se topan la generación de datos empíricos y su uso en la toma de decisiones y para impulsar un programa basado en resultados.
3. El compromiso de la FIDA11 en materia de evaluación del impacto tiene por objetivo medir el impacto atribuible a las operaciones del Fondo mediante la realización de evaluaciones del impacto rigurosas y de gran calidad que comprendan al menos el 15 % de los proyectos de la cartera del FIDA que llegan a su término en cada período de reposición. La División de Investigación y Evaluación del Impacto (RIA) es la encargada de cumplir este compromiso y actualmente está terminando las actividades que le permitirán ultimar las evaluaciones del impacto relativas a la FIDA11. La principal actividad incluye el análisis de una muestra de proyectos que terminaron durante la FIDA11, período que coincide con la crisis de la COVID-19.
4. La evaluación del impacto de la FIDA11 da cuenta de cinco indicadores de desarrollo de nivel II del Marco de Gestión de los Resultados (MGR). Esos indicadores están estrechamente vinculados a la meta general y a los objetivos estratégicos del FIDA. En el cuadro 1 figura una lista de los indicadores del MGR y los de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) correspondientes, junto con las metas fijadas para la FIDA11.

¹ [Actas del 126.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva](#); examen del documento [EB 2019/126/R.4](#).
[Actas del 106.º período de sesiones del Comité de Evaluación](#); examen del documento [EC 2019/106/W.P.5](#).
[Actas del 127.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva](#); examen del documento [EB 2019/127/R.5](#).
[Actas del 109.º período de sesiones del Comité de Evaluación](#); examen del documento [EC 2020/109/W.P.4](#).

² EB 2016/119/R.12

³ EB 2021/134/R.24

Cuadro 1

Indicadores de nivel II utilizados en la FIDA11 para evaluar el impacto en el desarrollo

<i>Meta / objetivo estratégico</i>	<i>Indicador del MGR</i>	<i>Definición</i>	<i>Indicador de los ODS</i>	<i>Meta para la FIDA 11 (en millones)</i>
Meta	2.1.1	Número de personas que han aumentado sus ingresos	2.3 y 1.2	44
Objetivo estratégico 1	2.1.2	Número de personas con una mejor producción	2.3.2	47
Objetivo estratégico 2	2.1.3	Número de personas que gozan de un mejor acceso a los mercados	2.3	46
Objetivo estratégico 3	2.1.4	Número de personas con mayor resiliencia	1.5	24
Objetivo transversal	2.1.5	Número de personas con una mejor nutrición	2.1	12

Fuente: IFAD12/3/R.2/Add.1

5. Para seguir y supervisar los otros temas transversales del FIDA, es decir, el género, los jóvenes y el cambio climático, se están utilizando indicadores clave adicionales. También se han incluido indicadores sobre discapacidad para hacer el seguimiento de los esfuerzos desplegados por el FIDA para incorporar este tema en sus informes⁴. Mientras que en todas las evaluaciones del impacto se recopilan datos sobre los indicadores básicos de los temas transversales, para el género y el cambio climático se utilizan enfoques específicos⁵.
6. Para elaborar informes sobre todos estos indicadores hacen falta datos cualitativos y cuantitativos detallados y recopilados en los hogares, las organizaciones de productores y las comunidades, que abarquen todas las fuentes de ingresos y se fusionen con datos georreferenciados climáticos y obtenidos mediante teledetección tanto de los beneficiarios del FIDA como de un grupo de comparación. De esta forma es posible realizar un análisis estadístico riguroso para que los efectos estimados puedan atribuirse, con seguridad, a las inversiones del FIDA. Estos datos son los componentes básicos del método que para el FIDA constituye la "regla de oro" para realizar sus evaluaciones del impacto.
7. Hasta la fecha, para sus evaluaciones del impacto el FIDA ha utilizado una metodología *ex post*, basándose en muestras de proyectos finalizados, cuidadosamente seleccionadas, y de tamaño suficiente para garantizar la potencia estadística. Las evaluaciones del impacto utilizan un enfoque metodológico mixto que combina datos cualitativos, cuantitativos y provenientes de sistemas de información geográfica. La metodología que utiliza se define en el plan de evaluación del impacto, que se formula en colaboración con las partes interesadas en el proyecto y se basa en una amplia labor de recopilación de datos sobre el terreno y de análisis teórico, cuyo objetivo es diseñar un marco de muestreo sólido y contextualizar la información y los cuestionarios de las encuestas, y realizar encuestas piloto para ponerlos a prueba. Normalmente los datos se recopilan realizando entrevistas presenciales y se graban digitalmente en una tableta. Para ayudar a seleccionar la muestra, el análisis cuantitativo se complementa con datos cualitativos y georreferenciados con el fin de tener en cuenta los datos climáticos y los obtenidos por teledetección. Los datos cualitativos se utilizan para adaptar los

⁴ [EB 2020/130/R.15/Rev.1](#)

⁵ En lo relativo al género, se han seleccionado seis proyectos para someterlos a un análisis de género más pormenorizado en el marco de sus respectivas evaluaciones del impacto. Dichas evaluaciones, que incluyen indicadores detallados del empoderamiento y la capacidad de acción de las mujeres y para las que se utilizan módulos de encuesta elaborados expresamente, corren a cargo del Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias y del Centro para la Evaluación y el Desarrollo y se financian con sendas donaciones.

En lo que al cambio climático se refiere, dentro de la muestra elegida para evaluar el impacto se han seleccionado seis proyectos que formaban parte del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP). Estas evaluaciones del impacto incluyen indicadores detallados sobre la adaptación al clima e incorporan variables relacionadas con el clima y el medio ambiente. Todos los indicadores referentes a los temas transversales y las prioridades emergentes se consolidarán aún más en el período de la FIDA12, tomando como base las experiencias y enseñanzas de la FIDA11

instrumentos de encuesta y validar los resultados y los informes textuales. Los resultados de las distintas evaluaciones del impacto de los proyectos se sintetizan en un metaanálisis, que sirve como base para evaluar el impacto global del FIDA. Esto es esencial para dar cuenta de la eficacia agregada de las actividades de desarrollo, esto es, del impacto global de la cartera del FIDA en su meta, sus objetivos estratégicos y temas transversales.

8. La muestra original elegida para evaluar el impacto de la FIDA11 se seleccionó en junio de 2018, mucho antes de que comenzara la pandemia. La selección se realizó siguiendo los criterios previstos en el Marco relativo a la Eficacia de la Labor de Desarrollo. La muestra se componía de 24 proyectos e incluía 18 como primera opción y seis de reserva para garantizar una cobertura suficiente en caso de reducción del número de proyectos de la muestra (es decir, que haya proyecto que se desvinculen de la muestra o que no puedan evaluarse por razones exógenas). Cuando se los seleccionó, estos 24 proyectos representaban más de una quinta parte (21 %) de los proyectos de la cartera del FIDA que se preveía que habrían finalizado para 2021⁶. En el período de sesiones que el Comité de Evaluación celebró en junio de 2020, la Dirección convino en que era preferible ampliar el tamaño de la muestra, de modo que superara el 15 % de la cartera, y en que el FIDA debía hacer todo lo posible para aumentar el tamaño de la muestra habida cuenta de la limitación de recursos⁷. Al final, se confirmó la ambiciosa meta de utilizar 24 proyectos para evaluar el impacto de la FIDA11, al considerarse un objetivo recomendable a pesar de los problemas asociados a la COVID-19 y a las crecientes limitaciones de recursos.
9. Desde marzo de 2020, la crisis de la COVID-19 ha creado incertidumbre e impuesto restricciones al trabajo sobre el terreno, lo que plantea graves problemas para poder evaluar el impacto de la FIDA11. Entre ellos cabe destacar: i) la congelación de todas las actividades de recopilación de datos físicos sobre el terreno; ii) las dudas sobre cuándo volverá a ser posible recopilar datos sobre el terreno; iii) la carga presupuestaria adicional que supone recopilar información respetando la normativa anti-COVID-19, y iv) los cambios o prórrogas en las fechas oficiales de terminación o cierre de los proyectos. Estos factores han repercutido en los proyectos que constituyen el universo y la muestra seleccionada para evaluar el impacto de la FIDA11.
10. La RIA ha desplegado grandes esfuerzos para cumplir el compromiso en materia de evaluación del impacto de la FIDA11 (según consta en las actas de los períodos de sesiones 126.º y 127.º de la Junta Ejecutiva y 106.º y 109.º del Comité de Evaluación)⁸.
11. En septiembre de 2022, la RIA presentará a la Junta los siguientes resultados:
 - Los informes de evaluación del impacto correspondientes a los 21 proyectos de la muestra de la FIDA11⁹, cada uno de ellos acompañado de una nota de orientación sobre políticas y de una infografía.
 - El informe sobre la evaluación del impacto de la FIDA11, que incluirá una cuantificación del impacto agregado de los proyectos de la muestra (y los intervalos de confianza) y del impacto que el FIDA prevé para su cartera (incluidos los intervalos de confianza)¹⁰.

⁶ En julio de 2018, el universo estaba compuesto de 112 proyectos que cumplían ese requisito.

⁷ [Actas del 109.º período de sesiones del Comité de Evaluación](#)

⁸ [Actas del 126.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva](#); examen del documento [EB 2019/126/R.4](#).
[Actas del 106.º período de sesiones del Comité de Evaluación](#); examen del documento [EC 2019/106/W.P.5](#).
[Actas del 127.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva](#); examen del documento [EB 2019/127/R.5](#).

⁹ Esta cifra equivale al 22 % de la cartera de proyectos terminados durante la FIDA11.

¹⁰ Estas cifras se actualizarán cuando se disponga de los resultados de las evaluaciones del impacto de cuatro inversiones del FIDA, las que se han demorado a causa de la pandemia.

- Un micrositio especial en el que se presentará una versión del informe sobre la evaluación del impacto de la FIDA11 sencilla de consultar, junto con documentos metodológicos detallados y notas de orientación sobre políticas de fácil lectura. El micrositio será dinámico e interactivo, y en él se podrán consultar datos y efectos estimados, las herramientas utilizadas y los productos de conocimiento adicionales. En lo que a la pandemia de COVID-19 se refiere, se facilitará un análisis descriptivo del impacto en los beneficiarios del FIDA, fundamentado en datos sobre los ingresos¹¹ y en otros indicadores relativos a los medios de vida, incluidos parámetros alternativos de medición del bienestar, como el índice de pobreza multidimensional o el índice de bienestar subjetivo.
 - Una sección del informe centrada en las enseñanzas extraídas relativas a las personas con discapacidad, utilizando los datos recogidos en 14 proyectos¹². En esta sección se expondrán las conclusiones de las evaluaciones del impacto en las que los datos se hayan recogido siguiendo los métodos propuestos por el Grupo de Washington sobre Estadísticas de la Discapacidad (minicuestionario sobre discapacidad).
 - Una plataforma de aprendizaje electrónico que ofrecerá cursos interactivos elaborados en el marco de la donación otorgada al Centro para la Evaluación y el Desarrollo.
 - Un manual de evaluación del impacto, que incluirá una guía paso a paso e instrumentos para realizar evaluaciones del impacto rigurosas aplicando el enfoque del FIDA.
 - Un conjunto de herramientas de recopilación de datos, elaborado en respuesta al brote de COVID-19 como instrumento de trabajo para que las unidades de gestión de los proyectos (UGP) y las oficinas en los países realicen encuestas de hogares presenciales de forma rápida y económica¹³.
12. El resto de este documento da cuenta del estado de la evaluación del impacto de la FIDA11 y ofrece información detallada sobre el enfoque adoptado, las dificultades encontradas, las estrategias de adaptación consideradas y los progresos alcanzados.

II. Medidas adoptadas por la Dirección durante la pandemia de COVID-19

13. En el período de sesiones celebrado por el Comité de Evaluación en marzo de 2021, la Dirección presentó información actualizada sobre las actividades de evaluación del impacto de la FIDA11 durante el brote de COVID-19 y examinó las medidas que se estaban adoptando para mitigar los problemas planteados por la pandemia, entre las que cabe destacar las siguientes: i) poner a prueba encuestas telefónicas para comprobar la viabilidad de este método para finalizar las evaluaciones del impacto pendientes; ii) celebrar consultas con las dependencias de evaluación independiente y autoevaluación de las principales instituciones financieras internacionales (IFI) (Banco Mundial, Banco Africano de Desarrollo (BAfD), Banco Asiático de Desarrollo (BASD) y Banco Interamericano de Desarrollo (BID)), con el objetivo de analizar sus

¹¹ Una sección llevará por título "Más allá del PIB: datos empíricos derivados de las evaluaciones del impacto de la FIDA11". En consonancia con el programa de trabajo de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas sobre un enfoque revisado para superar el uso del PIB, el FIDA presentará los resultados preliminares iniciales de la contribución de la evaluación del impacto al debate sobre la necesidad de ir más allá del PIB.

¹² Esto forma parte de la actividad metodológica para recopilar datos sobre las personas con discapacidad ya desarrollada y presentada en el 130.º período de sesiones.

¹³ Este conjunto de instrumentos, que podrá utilizarse cuando la capacidad local de recogida de datos sea limitada y los costos de realización de una encuesta completa resulten demasiado altos, estará compuesto de herramientas, directrices y material didáctico para ayudar al usuario a diseñar y realizar una encuesta y permitirá reducir los costos que conllevan la realización de una evaluación del impacto y la recopilación de datos para el SyE, porque proporciona modelos listos para usar en cada fase de la labor de recopilación de datos que es posible contextualizar.

respuestas a la pandemia y las metodologías empleadas para abordar sus efectos en las evaluaciones del impacto; iii) elaborar un breve cuestionario de evaluación del impacto para los casos en que las restricciones de viaje retrasaban las tareas de recopilación de datos físicos o limitaban su duración, y iv) invertir en productos de conocimiento adicionales (manual de evaluación del impacto y plataforma de aprendizaje electrónico).

14. En respuesta al brote de COVID-19, la RIA adaptó su estrategia, recursos y enfoque para hacer frente a la situación con flexibilidad y dinamismo, y de forma diferenciada según las dificultades y problemas específicos de los distintos países y contextos. En consonancia con esta estrategia de adaptación, se ha adoptado un enfoque mixto consistente en: i) dar prioridad a las encuestas presenciales y a los cuestionarios estándar siempre que sea posible, aplicando al mismo tiempo las medidas de seguridad y protección requeridas por la COVID-19; ii) poner a prueba el uso de encuestas telefónicas como opción de reserva cuando no sea posible realizar entrevistas presenciales; iii) realizar comprobaciones periódicas y detalladas con los equipos de los proyectos acerca de los progresos en la recopilación de datos para el SyE, y evaluar hasta qué punto los datos pueden utilizarse para evaluar el impacto de forma rigurosa (es decir, la inclusión de un grupo de comparación)¹⁴, y iv) reevaluar la solidez y el tamaño de la muestra de proyectos seleccionada para evaluar el impacto de la FIDA11 realizando un análisis de sensibilidad (a cargo de la RIA). A lo largo del proceso, la Dirección recibió actualizaciones periódicas sobre la marcha de los trabajos, los avances y los problemas que se iban presentando¹⁵.
15. Como ya se ha indicado, la RIA consultó a la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) y a las dependencias de autoevaluación y evaluación independiente de las IFI (Banco Mundial, BAfD, BAsD y BID) acerca del uso de encuestas telefónicas en sus operaciones. Pese a que las conclusiones fueron que las encuestas telefónicas no se consideran adecuadas para evaluar el impacto de intervenciones específicas, la RIA elaboró y puso a prueba un cuestionario telefónico como último recurso para poder cumplir el compromiso de la FIDA11 en materia de evaluación del impacto. Para validar el cuestionario telefónico de la RIA se organizó una reunión técnica con el equipo encargado del Estudio sobre la Medición del Nivel de Vida del Banco Mundial, que posee experiencia en la realización de encuestas telefónicas para evaluar las consecuencias de la COVID-19 en los hogares entrevistados en anteriores ciclos de encuestas integradas sobre agricultura¹⁶.
16. Esta reunión ayudó a corroborar las conclusiones de las consultas celebradas con las IFI. Hubo un consenso claro en que las encuestas telefónicas deberían utilizarse como último recurso para recopilar datos destinados a las evaluaciones del impacto de intervenciones específicas por los siguientes motivos: i) las encuestas telefónicas no pueden superar los 30 minutos por encuestado (y por llamada); ii) la carga cognitiva de este tipo de encuesta impide recopilar datos detallados para los indicadores de nivel II sobre los que el FIDA debe informar, y iii) es indispensable disponer de los números de teléfono de una muestra representativa de beneficiarios y de integrantes del grupo de control. Este último aspecto crea un sesgo, ya que el principal grupo objetivo del FIDA incluye a personas que viven en los lugares más remotos y aislados, y es probable que solo los subgrupos más ricos tengan acceso a un teléfono. Además, las encuestas telefónicas dependen de la disponibilidad de los números de teléfono de ciclos de recopilación de datos anteriores. Los datos de SyE de los proyectos del FIDA no incluyen números de teléfono.

¹⁴ Se han incluido en el análisis dos conjuntos de datos —a saber, los de Etiopía (RUFIP II) y Mozambique (PROSUL)— obtenidos del personal de las UGP con el apoyo de los directores en los países.

¹⁵ En el anexo figura información detallada sobre las actualizaciones facilitadas a la Dirección del FIDA.

¹⁶ <https://www.worldbank.org/en/programs/lms/brief/lms-launches-high-frequency-phone-surveys-on-covid-19>

17. A pesar de las dificultades, para dar respuesta a las preguntas planteadas por el personal directivo superior del FIDA, la RIA elaboró un cuestionario breve para realizar encuestas telefónicas. La encuesta se concibió de manera que pudiera llevarse a cabo con dos llamadas telefónicas de 30 minutos cada una por encuestado. El cuestionario comprende un conjunto reducido de preguntas que dan cuenta de un mínimo de indicadores de nivel II y de algunos temas transversales. La encuesta se puso a prueba en Kenya a través de la empresa Geopoll, utilizando un conjunto de encuestados aleatorio, seleccionados de un listín telefónico nacional, que no guardaban relación con los beneficiarios del FIDA¹⁷.
18. Al mismo tiempo, la RIA intentó preparar los marcos de muestreo, labor que incluyó una lista completa de números de teléfono de los beneficiarios del FIDA y la creación de un grupo de comparación que fuera representativo; para ello se puso en contacto con líderes comunitarios y directores de organizaciones de productores en un par de países de la muestra de proyectos elegidos para evaluar la FIDA11. Los problemas políticos, de privacidad y de seguridad impidieron avanzar en esa tarea y fue imposible obtener una lista completa de números de teléfono de una muestra representativa de beneficiarios (o del grupo de control) en ningún país¹⁸. Los resultados de estas tentativas demostraron que realizar encuestas telefónicas para evaluar el impacto era difícil y desacertado debido a la naturaleza específica de los grupos objetivo del FIDA y de ese tipo de evaluaciones.
19. Sin embargo, el cuestionario elaborado para las encuestas telefónicas fue una herramienta útil para elaborar un "cuestionario breve" que se utilizó en las entrevistas presenciales en seis países en los que hubo que reducir la duración de la entrevista para respetar las restricciones de la COVID-19 y las normas de seguridad.
20. También se han desarrollado herramientas adicionales para ayudar a recopilar datos de los hogares con respaldo técnico a distancia. Esto se ha llevado a cabo en colaboración con el equipo encargado del Estudio sobre la Medición del Nivel de Vida del Banco Mundial. Estas herramientas proporcionan a las UGP y a las oficinas en los países los medios para realizar encuestas presenciales de manera oportuna y económica con el fin de recabar datos sobre los indicadores del impacto en el desarrollo de nivel II de la FIDA11 (cuadro 1) y sobre algunos de los temas transversales.
21. Gracias a estos diferentes instrumentos de encuesta, las evaluaciones del impacto de la FIDA11 dependen íntegramente de los datos recogidos mediante entrevistas presenciales.
22. En la sección siguiente se presentan la situación en que se halla actualmente la actividad de evaluación del impacto de la FIDA11 y un análisis de sensibilidad que da fe de su validez.

¹⁷ Geopoll es una empresa de encuestas utilizada también por el Banco Mundial y el Programa Mundial de Alimentos para las encuestas relativas a la COVID-19. En aquel entonces, organizaciones internacionales y regionales habían comenzado a recurrir a las encuestas telefónicas para evaluar las consecuencias de la pandemia y realizar misiones de diseño o supervisión a distancia. Independientemente de las diferencias esenciales en las actividades de recopilación de datos para las evaluaciones del impacto, esta tendencia llevó a la RIA a poner a prueba su viabilidad para las evaluaciones del impacto.

¹⁸ Se hicieron esfuerzos considerables para obtener y validar números de teléfono con los que realizar encuestas telefónicas en Kirguistán y el Estado Plurinacional de Bolivia, con la ayuda de los directores en los países y las UGP. Tener acceso a los números de teléfono de los beneficiarios, por no hablar de los de los hogares del grupo de control, fue muy problemático. Los directores en los países y las UGP manifestaron una decidida preferencia por las encuestas presenciales cuando lo permitían las restricciones locales por la COVID-19. Al final, en ambos países se recopilaron datos de modo presencial en cuanto se levantaron las restricciones de la COVID.

III. Estado de la evaluación del impacto de la FIDA11

A. Muestra utilizada para evaluar la FIDA11 y estado actual

23. En el cuadro 2 puede consultarse el estado de los proyectos que integran la muestra seleccionada para evaluar el impacto de la FIDA11 a enero de 2022. La recopilación de datos y los análisis se han ultimado en 21 de los 25 países (los otros cuatro son el Pakistán, Filipinas, Kenya y la República Unida de Tanzania). En 14 evaluaciones del impacto se utilizó el cuestionario estándar completo y en cinco de ellas, el cuestionario breve. En dos casos se han utilizado datos finales facilitados por las UGP, que recibieron ayuda y respaldo de la RIA. El cuadro también ofrece información sobre la inclusión de preguntas acerca de las personas con discapacidad, el bienestar subjetivo y la COVID-19.

Cuadro 2

Información detallada sobre la muestra de proyectos seleccionados para evaluar el impacto de la FIDA11

#	Región	País	N.º de identificación del proyecto	Nombre completo del proyecto	Acronimo del proyecto	Tipo de encuesta (completa/breve/final)	Preguntas sobre...		
							Personas con discapacidad	COVID-19	Bienestar subjetivo
1	APR	Viet Nam	1100001664	Proyecto de Adaptación al Cambio Climático en las Provincias de Ben Tre y Tra Vinh del Delta del Río Mekong	AMD	Cuestionario estándar completo	Sí	No	Sí
2	APR	Papua Nueva Guinea	1100001480	Proyecto de Asociaciones Productivas en la Agricultura	PPAP	Cuestionario estándar completo	Sí	No	Sí
3	APR	Pakistán	1100001514	Proyecto de Alivio de la Pobreza en el Punjab Meridional	SPPAP - PK	Cuestionario estándar completo	Sí	Sí	Sí
4	APR	India	1100001348	Programa de Dotación de Medios de Subsistencia Sostenibles a las Comunidades Costeras de Tamil Nadu en la Etapa Posterior al Tsunami	PTSPLP	Cuestionario estándar completo	Sí	Sí	Sí
5	APR	Islas Salomón	1100001716	Programa de Desarrollo Rural - Fase II	RDP II	Cuestionario breve	Sí	Sí	Sí
6	APR	Filipinas	1100001395	Segundo Proyecto de Ordenación de los Recursos Agrícolas en las Tierras Altas de la Cordillera	CHARM II	Cuestionario breve	Sí	Sí	No
7	ESA	Lesotho	1100001530	Proyecto de Desarrollo Agrícola en Pequeña Escala	SADP	Cuestionario estándar completo	Sí	No	No
8	ESA	Kenya	1100001544	Proyecto para la Gestión de los Recursos Naturales de la Cuenca Alta del Río Tana	UTaNRMP	Cuestionario estándar completo	Sí	Sí	Sí
9	ESA	Malawi	1100001534	Programa de Fomento de la Producción Agrícola Sostenible	SAPP	Cuestionario estándar completo		Sí	No
10	ESA	Zambia	1100001567	Programa de Promoción de la Productividad de los Pequeños Agricultores	S3P	Cuestionario estándar completo	Sí	Sí	Sí
11	ESA	República Unida de Tanzania	1100001553	Programa de Apoyo a la Financiación Rural, el Valor Agregado y la Infraestructura de Comercialización	MIVARF	Cuestionario estándar completo	Sí	Sí	Sí
12	ESA	Mozambique	1100001618	Proyecto de Fomento de Cadenas de Valor en favor de la Población Pobre en los Corredores de Maputo y Limpopo	PROSUL	Encuesta final	No	No	No
13	ESA	Etiopía	1100001521	Programa de Intermediación Financiera Rural - Fase II	RUFIP II	Encuesta final	No	No	No

#	Región	País	N.º de identificación del proyecto	Nombre completo del proyecto	Acrónimo del proyecto	Tipo de encuesta (completa/breve/final)	Preguntas sobre...		
							Personas con discapacidad	COVID-19	Bienestar subjetivo
14	LAC	Perú	1100001498	Proyecto de Fortalecimiento del Desarrollo Local en Áreas de la Sierra y la Selva Alta	PSSA	Cuestionario estándar completo	Sí	No	No
15	LAC	Bolivia (Estado Plurinacional de)	1100001598	Programa de Inclusión Económica para Familias y Comunidades Rurales en el Territorio del Estado Plurinacional de Bolivia	ACCESOS	Cuestionario breve	Sí	Sí	Sí
16	LAC	Nicaragua	1100001683	Proyecto de Adaptación a Cambios en los Mercados y a los Efectos del Cambio Climático	NICADAPTA	Cuestionario estándar completo	Sí	Sí	Sí
17	LAC	Argentina	1100001610	Programa para el Desarrollo Rural Incluyente	PRODERI	Cuestionario breve	Sí	Sí	Sí
18	WCA	Malí	1100001441	Programa de Microfinanciación Rural	PMR	Cuestionario estándar completo	Sí	No	No
19	WCA	Nigeria	1100001594	Programa de Desarrollo de las Cadenas de Valor	VCDP	Cuestionario estándar completo	Sí	No	Sí
20	WCA	Ghana	1100001592	Programa de Empresas Rurales III	REP III	Cuestionario estándar completo	Sí	Sí	Sí
21	WCA	Mauritania	1100001577	Proyecto de Reducción de la Pobreza en Aftout Sur y Karakoro - Fase II.	PASK II	Cuestionario estándar completo	Sí		Sí
22	NEN	Kirguistán	1100001709	Programa de Desarrollo de la Ganadería y el Mercado – Fase II	LMDP-II	Cuestionario breve	Sí	Sí	Sí
23	NEN	Tayikistán	2000000977	Proyecto de Desarrollo Ganadero y de Pastizales — Fase II	LPDP II	Cuestionario breve	Sí	Sí	Sí
24	NEN	Túnez	1100001622	Programa de Desarrollo Agropastoral y Promoción de Iniciativas Locales para el Sudeste - Fase II	PRODESUD II	Cuestionario estándar completo	Sí	Sí	No
25	NEN	Djibouti	1100001671	Programa de Reducción de la Vulnerabilidad en las Zonas Pesqueras Ribereñas	PRAREV-PECHE	Cuestionario estándar completo	Sí	Sí	Sí

Nota: Todas las estimaciones, excepto las relativas al Pakistán, Filipinas, Kenya y la República Unida de Tanzania, estaban listas a finales de enero de 2022.

Nota: APR: Asia y el Pacífico; ESA: África Oriental y Meridional; LAC: América Latina y el Caribe; WCA: África Occidental y Central, y NEN: Cercano Oriente, África del Norte y Europa.

B. Análisis de sensibilidad

24. En vista de los cambios que se han producido en la muestra a causa de la pandemia, la RIA realizó un nuevo análisis de sensibilidad en respuesta a la solicitud del Comité de Evaluación y de la Junta Ejecutiva, que habían recomendado realizar un análisis de sensibilidad sistemáticamente para evaluar la solidez de las estimaciones de impacto institucional, así como la representatividad de la muestra de los proyectos seleccionados para evaluar el impacto respecto de la cartera examinada¹⁹.
25. Por consiguiente, en el caso de la muestra utilizada para evaluar el impacto de la FIDA11 se han realizado análisis de sensibilidad para determinar si los proyectos seleccionados son representativos del universo de operaciones realizadas en el marco de la FIDA11 y, en caso afirmativo, en qué medida lo son. Estas pruebas ayudan a descartar posibles diferencias sistemáticas entre la muestra utilizada para evaluar el impacto y todos los demás proyectos que integran el universo.
26. De aquí a septiembre de 2022, se utilizarán 21 proyectos para medir el impacto institucional global del FIDA y las correspondientes proyecciones. Esto equivale al 22 % del universo de proyectos que terminaron durante la FIDA11. La muestra supera el 15 % porque el universo de proyectos que debían terminar ha disminuido (debido a la COVID-19, algunas fechas de terminación se han postergado hasta más allá de 2021). Los análisis de sensibilidad se realizan utilizando las calificaciones de los proyectos. Como las calificaciones finales no estaban disponibles cuando se seleccionó la muestra (esto es, en junio de 2018), para los análisis se utilizaron las calificaciones atribuidas a la ejecución en el momento de la selección (la primera calificación en el sistema) y las características principales, como la financiación global y la financiación del FIDA por beneficiario, el número de beneficiarios efectivos y los montos de los proyectos (tanto la parte correspondiente al FIDA como la financiación total).
27. En el cuadro 3 puede observarse que solo la calificación atribuida a los resultados del sistema de SyE tiene un valor medio significativamente diferente para la muestra seleccionada en comparación con la cartera completa (3,8 frente a 4,0). Las otras características de los proyectos no presentan semejante diferencia. De este análisis preliminar puede inferirse que no hay diferencias importantes entre las calificaciones de la muestra y las del universo, y no debería haber diferencias *ex ante* entre la muestra seleccionada para evaluar el impacto de la FIDA11 y la lista completa de los proyectos en cartera. Esto indica que la muestra de proyectos elegidos para evaluar el impacto de la FIDA11 es representativa de la cartera de proyectos que terminaron en 2021.

¹⁹ Véase la nota al pie 1.

Cuadro 3

Resultados del análisis de sensibilidad para la representatividad de la muestra elegida para evaluar el impacto de la FIDA11

<i>Calificaciones iniciales</i>	<i>Calificación media del universo</i>		<i>Media de la muestra de proyectos seleccionados</i>		
		<i>Número</i>		<i>Número</i>	<i>Valor p</i>
Evaluación de los resultados generales de la ejecución	3,9	96	4,0	21	0,62
Probabilidad de alcanzar el objetivo de desarrollo	4,0	96	4,1	21	0,53
Cartera en situación de riesgo	0,1	96	0,1	21	0,90
Eficacia	3,9	83	4,0	19	0,61
Selección de los beneficiarios y alcance del proyecto	4,1	96	4,1	21	0,66
Igualdad de género y empoderamiento de la mujer	4,0	96	4,0	21	0,86
Productividad agrícola	4,0	85	4,1	18	0,45
Adaptación al cambio climático	4,1	47	4,1	12	0,83
Instituciones y colaboración en materia de políticas	4,0	87	4,1	19	0,60
Capital humano y social y empoderamiento	4,0	87	4,0	19	0,69
Calidad del grupo objetivo del proyecto	4,1	96	4,1	21	0,83
Capacidad de respuesta de los proveedores de servicios	4,0	96	4,0	21	0,40
Medio ambiente y recursos naturales	4,0	48	4,1	11	0,49
Estrategia de salida	4,0	61	4,0	12	1,00
Potencial para la ampliación de escala	4,0	85	4,1	19	0,67
Calidad de la gestión de los proyectos	4,0	96	4,1	21	0,42
Gestión de los conocimientos	4,0	88	4,1	19	0,60
Coherencia entre el plan operacional anual y su presupuesto correspondiente y la ejecución	3,8	92	4,0	21	0,13
Resultados del sistema de SyE	3,8	96	4,0	21	0,02
Tasa de desembolsos aceptable	3,0	96	2,8	21	0,63
Calidad de la gestión financiera	4,0	92	4,0	21	0,57
Calidad y puntualidad de las auditorías	3,9	96	4,0	21	0,43
Fondos de contrapartida	4,0	96	4,3	21	0,07
Cumplimiento de las disposiciones del convenio del préstamo	4,0	96	4,1	21	0,24
Adquisiciones y contrataciones	3,9	96	3,9	21	0,90
<i>Otras características del proyecto</i>	<i>Calificación media del universo</i>		<i>Media de la muestra de proyectos seleccionados</i>		
		<i>Número</i>		<i>Número</i>	<i>Valor p</i>
Fondos totales por persona (en USD)	884	95	322	21	0,14
Fondos del FIDA por persona (en USD)	379	94	116	21	0,11
Proporción de financiación del FIDA aprobada respecto de la financiación total aprobada	1	94	55 %	21	0,69
Financiación total aprobada (en USD)	74 809 453	95	78 629 375	21	0,83
Financiación total del FIDA aprobada (en USD)	33 360 634	94	39 764 189	21	0,55
Beneficiarios efectivos (#)	1 177 616	95	2 494 506	21	0,55

Nota: Las columnas, de izquierda a derecha, muestran la variable examinada, las calificaciones medias de los proyectos finalizados, el número de proyectos de la cartera cuyas calificaciones están disponibles, las calificaciones medias de la muestra utilizada para evaluar el impacto de la FIDA11 y el número de proyectos de la muestra. Un "valor p" superior a 0,05 indica que la diferencia entre los valores no es estadísticamente significativa, es decir, que los promedios de los dos grupos son parecidos.

IV. Conclusiones

28. En este informe se hace una reseña detallada de los esfuerzos desplegados para llevar a término la evaluación del impacto de la FIDA11 en el contexto de la pandemia de COVID-19. Aunque las restricciones de viaje y las normas sanitarias y de seguridad relacionadas con la COVID-19 han planteado obstáculos significativos para poner en práctica el riguroso enfoque con que el FIDA afronta las evaluaciones del impacto, el equipo de la RIA y la Dirección, unidos, han demostrado capacidad de adaptación para sortearlos y han extraído enseñanzas para su labor futura:
- i) el FIDA sigue siendo la única IFI que se ha propuesto aplicar un enfoque riguroso a la medición del impacto institucional agregado y a la elaboración de informes al respecto;
 - ii) se ha hallado un equilibrio entre el rigor y la obligación/presión para completar esa tarea en el contexto de una pandemia mundial, para lo que ha hecho falta un enfoque adaptable;
 - iii) las encuestas por teléfono no deben utilizarse para evaluar intervenciones de desarrollo específicas, sobre todo si el grupo objetivo está formado por personas pobres y vulnerables que viven en zonas rurales remotas, y
 - iv) en respuesta a la pandemia, se han elaborado herramientas y enfoques que requieren una cantidad de apoyo mínima, pueden emplearse para fortalecer la capacidad nacional de recopilación de datos y pueden seguir utilizándose en apoyo de otras modalidades de recopilación de datos, como las encuestas sobre indicadores básicos de los efectos directos.

Medidas adoptadas por la Dirección en respuesta a la COVID-19

1. En julio de 2020, el Comité de Gestión Ejecutiva (EMC) solicitó información actualizada sobre la marcha de la evaluación del impacto de la FIDA11. En su respuesta, la RIA planteó dos posibilidades: i) mantener la muestra de proyectos tal como se había seleccionado originalmente (24 evaluaciones del impacto de otros tantos proyectos), o ii) reducir la muestra a 18, con lo que se seguiría respetando el compromiso asumido en la FIDA11 de cubrir el 15 % de la cartera. En octubre de 2020, el EMC solicitó una solución alternativa para poder avanzar en caso de que las actividades de evaluación del impacto siguieran suspendidas. Además, recomendó que la RIA pusiera en marcha, junto con la IOE, un grupo de trabajo encargado de dar a conocer información actualizada sobre la muestra de proyectos de la FIDA11 y sobre los cambios y las limitaciones resultantes de la COVID-19, y de estudiar qué metodología elegir de cara a la FIDA12 con un comité técnico externo. La RIA ha formado este grupo de trabajo y se ha creado un comité técnico externo (en el que está representado el Banco Mundial) para revisar la metodología empleada por la RIA.
2. El primer paso para abordar los problemas planteados por la COVID y examinados con el EMC consistió en reevaluar la representatividad de la muestra elegida para evaluar el impacto de la FIDA11 (véase, en el informe principal, una breve explicación al respecto). El número de proyectos que integraban el universo disponible para evaluar el impacto de la FIDA11 (es decir, los proyectos que debían cerrarse durante ese período) ha disminuido porque la fecha de cierre de algunos de ellos se ha postergado. Por consiguiente, la RIA: i) reevaluó el nuevo universo, formado por menos proyectos; ii) comprobó si los proyectos seleccionados originalmente para ser objeto de evaluaciones del impacto seguían siendo representativos, y iii) volvió a calcular el número de proyectos necesarios para atender el compromiso de cubrir al menos el 15 % de la cartera.
3. Esta reevaluación demostró que en 2021, según previsiones de diciembre de 2020, estaba previsto el cierre de 96 proyectos (menos que los 112 de 2018) y las pruebas estadísticas indicaron que los 24 proyectos seleccionados originalmente seguían siendo representativos de esta cartera reducida de proyectos que debían llegar a término. Sin embargo, los problemas causados por la COVID-19 impidieron finalizar las 24 evaluaciones del impacto en un plazo razonable. Por tanto, la RIA volvió a calcular el número de proyectos que hacían falta para alcanzar el 15 % del nuevo universo más pequeño, lo que dio lugar a una reducción de 18 a 14.
4. En septiembre de 2020, la Oficina de la Presidencia y de la Vicepresidencia (OPV) organizó una reunión en la que la RIA trazó un panorama de los problemas relacionados con la COVID que obstaculizaban las actividades de evaluación del impacto sobre el terreno. La RIA describió las dificultades de ejecución y acordó aplicar un enfoque mixto y modificar el orden de prioridad. Durante la reunión se examinó asimismo la reducción del número de proyectos del universo de la FIDA11, así como la labor realizada por la RIA para reevaluar el tamaño y la representatividad de la muestra. La OPV recomendó que se realizaran al menos 18 evaluaciones del impacto (e incluso más, de ser posible) utilizando el enfoque mixto mencionado.
5. Para dar seguimiento a la reunión con la OPV, el Vicepresidente pidió a la RIA que preparara, en colaboración con el Grupo de Garantía de Calidad (QAG) y la División de Políticas y Resultados Operacionales (OPR), una nota conjunta sobre la metodología de evaluación del impacto de la FIDA11 que se presentaría al EMC. El 23 de octubre de 2020, la RIA organizó una reunión con todos los directores regionales para informarlos acerca del enfoque mixto elegido y solicitar

su apoyo para realizar encuestas telefónicas (especialmente en lo relativo a tener acceso a los números de teléfono de los beneficiarios y no beneficiarios) en sus regiones cuando no fuera posible realizar encuestas presenciales.

6. El 6 de noviembre de 2020 se presentó al EMC un memorando de decisión conjunto de la RIA, la OPR y el QAG. El EMC aprobó la propuesta de realizar por lo menos 14 evaluaciones del impacto para la FIDA11, lo que representaba el 15 % de la cartera de esa reposición debido a la reducción del universo de proyectos idóneos a causa de los aplazamientos. El tamaño establecido para la muestra, de un máximo de 18 evaluaciones del impacto, se mantendría supeditado a la situación de la COVID-19 y a las limitaciones presupuestarias.
7. Los esfuerzos desplegados por la RIA que se resumen en el informe principal le permitieron superar el tamaño establecido de 18 proyectos para la muestra y cumplir así el compromiso de la FIDA11 en materia de evaluación del impacto con los resultados de al menos 21 evaluaciones del impacto de otros tantos proyectos.